



Quito, 21 de febrero de 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembros de la

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
FICUEXPRESS S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de FICUEXPRESS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

1. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, la cual han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son Idóneos.

4. Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son los adecuados, las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las registradas en los libros de Contabilidad.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente:



Sr. Milton Javier Chanalata M.
COMISARIO DE FICUSEXPRESS S.A.
C.I. 050333108-4